**II.2.3 b) DECLARACIÓN INDIVIDUALIZADA SOBRE CONFIDENCIALIDAD**

**CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN**

ESTE REGISTRO TIENE QUE ESTAR Y SER ENTREGADO JUNTO AL MCCI Y REGISTRO DE RECEPCIÓN **II.2.3**

*(A cumplimentar para cada ejercicio, por los auditores, miembros de los equipos, y el personal de la firma o ajeno que tenga acceso directo o indirecto a la documentación o información de los trabajos, o, a los archivos)*

|  |  |
| --- | --- |
| Declarante: JESUS MARTINEZ HERNANDEZ | Categoría: SOCIO |
| Empleado/Colaborador: | Fecha: 25-9-2018 |

DECLARA:

Que se compromete a prestar los servicios laborales o profesionales en la presente firma con arreglo a las normas de deontología profesional y considerando **confidencial toda la información** a la que tenga acceso dentro del contexto de la ejecución de su trabajo. A tal efecto, se obliga a respetar los principios de confidencialidad, sobre de la información y documentación conocida de la firma de auditoría en la que desempañe su labor, así como sobre la documentación de las empresas auditadas por ésta en las que pueda participar o de las que pueda tener conocimiento.

Igualmente, **se obliga a respetar el secreto profesional**, y por lo tanto a no utilizar, ceder, comunicar a terceros o reproducir, en todo o en parte, ni durante la vigencia del contrato en el que se instrumenta la relación laboral o de prestación de servicios, ni con posterioridad, papeles de trabajo de la firma de auditoría o de las empresas auditadas, ni cualquier otro tipo de documentación, e información, tanto física como informatizada de la que haya podido conocer y tener acceso con motivo de su labor, esta obligación de sigilo y secreto, lo respetará en su ámbito laboral, familiar y en su entorno de relaciones personales de cualquier tipo

Estas obligaciones las exigiré, igualmente, del personal laboral, personas dependientes, o cualquier otro colaborador que me auxilien en mi labor profesional, o en mí actividad en relación con la firma de auditoría.

La obligación de confidencialidad y secreto profesional aquí asumido **no se extinguirá con la finalización del contrato laboral** o de prestación de servicios en el que se sustente la relación profesional.

Firma del declarante:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JESUS MARTINEZ HERNÁNDEZ

Firma del Responsable de Ética e Independencia: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MOISES GARCIA SANCHEZ